

## CONVENIO TVE DIPUTACION

## Superadas las dificultades para la instalación de reemisores

Televisión Española se ha visto en dificultades para cumplir lo previsto en el Plan Provincial sobre instalación de Reemisores de TV., pactado en su día entre el Ente público y la Diputación provincial de Ciudad Real.

De acuerdo con nuestras noticias, Televisión Española ha tenido serias dificultades en todo el Estado para cumplir este programa de instalación de reemisores de cara al Mundial-82. De una parte, ha sufrido retrasos por parte de los contratistas, de otra, demora en la entrega de equipos técnicos por parte de los fabricantes y por último, las derivadas del dificultoso funcionamiento de algunos equipos, que han tenido que ser revisados.

Esta anomalía fue conocida en el transcurso del Pleno celebrado por la Corporación Provincial el 27 de abril pasado y estaba contenida en un amplio informe sobre el tema, elaborado por la Diputación. Según dicho estudio, el incumplimiento se debe únicamente a RTVE, ya que la Corporación ha realizado las obras de infraestructura pertinentes y que le pertenecían según el mencionado Plan.

El informe fue solicitado por los diputados socialistas en la Corporación, que instaron al presidente, Eloy Sancho García, para que se entrevistase con el director general de RTVE, Carlos Robles Piquer, a fin de negociar una rápida puesta en marcha del proyecto inicial.

La entrevista tuvo lugar en Prado del Rey el pasado día 27 de mayo y en ella estuvieron presentes el director técnico de la red de RTVE, Juan Antonio Alberich y el director de las relaciones con las Comunidades Autónomas y organismos territoriales, Fernando Bofill. En el transcurso de la misma quedó patente el cumplimiento por parte de la Diputación, salvo en lo referente al reemisor de Granátula, —por no disponer de terrenos— de todo lo pactado. En este único caso, se informó de que se ha iniciado el preceptivo expediente de expropiación forzosa. De otro lado la Corporación expresó su interés por ver finalizado el Plan antes del 12 de junio próximo, o sea antes del Mundial.

El director general de RTVE se comprometió a que la red básica

del Plan esté en funcionamiento antes de la fecha indicada (ver cuadro 2).

### UN PROBLEMA QUE VIENE DE LEJOS

La cobertura del Segundo Programa de Televisión Española ha sido una constante preocupación para la Diputación Provincial en los tres años que lleva en funciones. Durante este tiempo, la Corporación ha invertido en obras de caminos de acceso y obra civil de repetidores, la cantidad de 38.650.000 pesetas, más el importe de las obras a realizar en Porzuna y otras partidas menores. Tales presupuestos han servido para mejorar ostensiblemente dicho servicio, aunque, como puede observarse, todavía no de una manera total, debido a las dilaciones de TVE.

Según el proyecto Mundial-82 de Radio Televisión Española, para las fechas de los acontecimientos deportivos, las localidades de Ciudad Real, Puertollano, Almodóvar del Campo, Granátula, Torre de Juan Abad, Almadén, Viso del Marqués, Piedrabuena, Montiel y Porzuna deberían gozar de sus respectivos servicios de reemisión. Además de los equipos para centros anteriores al Plan provincial, se incluían en las previsiones: equipos, antenas y elementos radioeléctricos para dos centros reemisores con emplazamientos de nueva creación. No todo ha sido cumplido hasta el momento.

Desde mayo de 1980, la Corporación solicitó los planos de obras de casetas y otros edificios a instalar en dichos reemisores. Poste-

riormente y con fecha de 17 de diciembre del mismo año, fue enviado un escrito a la Dirección Técnica de la Red de TVE donde se hacía constar que «el criterio de la Diputación es positivo para la realización del Plan Provincial de Reemisores», pero «considerando que tiene carácter prioritario para la realización del Plan y con la máxima urgencia, la mejora y potenciación del programa primero en la Zona del Noroeste de la Provincia, que comprende una extensa parte de la misma, en la que concurre además la circunstancia de ser Zona deprimida, de Acción Especial y a la que urge dar el adecuado equipamiento, entre otros servicios importantes, éste de TVE».

Dicho detalle se hacía ver, ya que el Plan de Reemisores (que afecta a la segunda cadena) preveía la instalación de un reemisor en dicha zona, cuando en realidad y según estudios de la Diputación Provincial hacían falta dos.

Televisión Española respondía a la primera solicitud de la Diputación, determinando que por parte de ésta correrían las obras de construcción de las vías de acceso, suministros de energía eléctrica y casetas de alojamiento de equipos en los centros reemisores a instalar.

La petición de la Corporación sobre instalación de dos reemisores en la Zona de los Montes potenciará el primer canal de TVE en los municipios de Porzuna, Retuerta del Bullaque, Navas de Estena, Navalpino, Arroba y Horcajo de los Montes.